



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ANGEL RAMON MENDIETA VERA
CÉDULA:	1709104127
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL EL PARAISO LA CATORCE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/05/2024	ASO DE EMPRENDEDORES DE CARNE EL PARAÍSO	75

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>DESARROLLO SOCIAL *Gestionar con las entidades públicas de salud, el funcionamiento del centro médico las 24 horas del día, y coordinar con las farmacias para que existan turnos en las noches *Coordinar con las entidades públicas de salud, brigadas médicas a la población dando énfasis a las personas de los grupos de atención prioritaria, *Mantenimiento del Parque Central estéticamente ecológico y de atracción turística *Gestionar ante el GAD Cantonal un nuevo espacio para la construcción del nuevo cementerio *Gestionar ante el GAD el mejoramiento del acceso a la cascada de San Ramón de Armadillo que contribuyen a fomentar el turismo. *Gestionar ante los organismos competentes la construcción del MERCADO de la Parroquia *Gestionar ante el GAD Cantonal la construcción de una bahía para promover el desarrollo económico de los comerciantes del sector. *Potencializar la organización de comerciantes en la Parroquia *Gestionar ante el Gobierno Central, Provincial y Municipal la Microempresa u organizaciones de producción agrícola</p> <p>DESARROLLO TERRITORIAL *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia. *Coordinación con el Gobierno Municipal para el diseño del Plan Integral de alcantarillado, aceras, bordillos y adoquinados en diferentes calles de la población. *Coordinación con el MAG y el GAD Municipal la legalización de la tenencia de la tierra *Gestionar la colocación de señaléticas y semaforización en el centro poblado de la Parroquia *Gestionar con el Gobierno Provincial el mejoramiento de las vías de acceso a los Recintos y Comunidades *Gestionar ante los organismos competentes la construcción el anillo vial desde Las Vegas hasta Eloy Alfaro (los gatos). *Elaboración del Plan de Obras Emergentes en toda la circunscripción Parroquial. GOBERNABILIDAD *Coordinación de trabajo con Instituciones de gestión y administración de la Parroquia de manera armónica y organizada, aplicando democracia y responsabilidad. *Fortalecimiento de la Participación Ciudadana consolidación Asamblea Ciudadana Parroquial y Asambleas Territoriales.</p>	<p>COMO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL, HE SOLICITADO SE HAGAN CONVENIOS CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA EN GENERAL, HE FISCALIZADO LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO Y LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN EN LA PARROQUIA POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE NOS DISPONE EL COOTAD EN SU ART. 68</p>	<p>HE ACTUADO EN LAS SESIONES DEL GAD PARROQUIAL CON VOZ Y VOTO, FORMO PARTE DE LAS COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL, ENTRE ELLAS PRESIDIO LA COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ADEMÁS FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE SOCIAL Y SALUD, COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, EMITIENDO MIS INFORMES CORRESPONDIENTES EN CADA TRABAJO REALIZADO, ARCHIVOS QUE REPOSAN EN EL GAD PARROQUIAL. HE ESTADO FISCALIZANDO LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO, VERIFICANDO CADA INFORME QUE EMITE. HE CUMPLIDO CON LAS DESIGNACIONES HECHAS POR EL EJECUTIVO</p>	<p>CUMPLIMIENTO</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p>	<p>INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY. CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL</p>	<p>HE ACTUADO EN LAS SESIONES DEL GAD PARROQUIAL CON VOZ Y VOTO, FORMO PARTE DE LAS COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL, ENTRE ELLAS PRESIDIO LA COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ADEMÁS FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE SOCIAL Y SALUD, COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, EMITIENDO MIS INFORMES CORRESPONDIENTES EN CADA TRABAJO REALIZADO, ARCHIVOS QUE REPOSAN EN EL GAD PARROQUIAL. HE ESTADO FISCALIZANDO LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO, VERIFICANDO CADA INFORME QUE EMITE. HE CUMPLIDO CON LAS DESIGNACIONES HECHAS POR EL EJECUTIVO.</p>	<p>CUMPLIMIENTO</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO SE HA LLEVADO A CABO	NO SE HA LLEVADO A CABO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://gadelparaiso-la14.gob.ec/rendicion-cuenta-preliminar/2/
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadelparaiso-la14.gob.ec/rendicion-cuenta-preliminar/2/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>EL PASADO 29 DE FEBRERO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE CONSULTA CIUDADANA, EN DONDE LA CIUDADANÍA REALIZÓ SUS PREGUNTAS, LAS MISMAS QUE ESTUVIERON BASADAS EN MI FUNCIÓN DENTRO DE CADA UNA DE LAS COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL EL PARAÍSO LA 14, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ART. 68 DEL COOTAD. EL 28 DE MAYO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA EN LA ASO. DE EMPRENDEDORES DE CARNE EL PARAISO, CON UNA AFLUENCIA DE 75 ASISTENTES, EL MISMO QUE TAMBIÉN FUE TRANSMITIDO DE MANERA VIRTUAL EN VIVO https://gadelparaiso-la14.gob.ec/rendicion-cuenta-preliminar/2/</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>* Como sugerencia que los señores vocales fiscalicen al ejecutivo del GAD. * Fiscalizar el control de la ambulancia, para mejorar. * Presionar el arreglo de las vías principales de nuestro Paraíso. * Fortalecer el desarrollo y construcción de la casa parroquial.</p>